ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA SISTEC SD SISTEMASYSEGURIDAD S.A

En la ciudad de Santo Domingo, a los 12 días del mes de abril del dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Bomboli de esta ciudad, se reúnen en Junta Universal de los Accionistas de la Sociedad Anónima SISTEC SD SISTEMASYSEGURIDAD S.A., el Sr. Parraga Cevallos Luis Eduardo accionista y propietario de 220 Acciones Ordinarias, de valor nominal de cincuenta Dólares cada una, por un valor total del $ 11.000,00, el Sr. Coral Mendoza Bryan Alejandro accionista y propietario de 20 Acciones Ordinarias, de valor nominal de cincuenta Dólares cada una, por un valor total del $ 1000,00. Preside la sesión el Sr. Parraga Cevallos Luis Eduardo, en su calidad de accionista mayoritario y actúa como Secretario el Sr. Coral Mendoza Bryan Alejandro. - El presidente pide que por Secretaría se constate el quorum.- La Secretaria informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de doce mil dólares equivalente al 100% del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quorum.- siendo las 15h10 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura del Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA SISTEC SD SISTEMASYSEGURIDAD S.A.: 1.** Informe anual del Gerente y Comisario.- **2.** Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2019.- El Balance General, el Estado de Resultados, sus Anexos, así como los informes, han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía. - El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: **PRIMER PUNTO. – INFOME ANUAL DEL GERENTE, COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO. –** El Secretario de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia y al Informe del Comisario. – El Presidente pone en consideración de la Junta General los Informes de Gerente y Comisario correspondientes al año 2019. La Junta General conoce los Informes de Gerente y Comisario correspondientes al año 2019 y los aprueba. – **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE**

CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2019. – La Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2019. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto:

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. – Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con ley. – Se termina la sesión a las 17h00 horas.

PARRAGA CEVALLOS LUIS EDUARDO
ACCIONISTA

CORAL MENDOZA BRYAN ALEJANDRO
SECRETARIO